

# MODELOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA POLÍTICO EDUCATIVO

Eduardo Alvarado Espina y Cristián Aránguiz Salazar

Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona

## Resumen

El devenir de los procesos de organización del sistema político se encuentra vinculado con la expresión de las complejidades de la sociedad capitalista, evidenciando la existencia, así como la convivencia, de diversos modelos de vinculación política entre el Estado y la sociedad. Estos procesos, que tienen por objetivo central la legitimación del orden democrático representativo, han encontrado en el sistema educativo el canal adecuado para institucionalizar la hegemonía de los Estados.

En este marco, el presente artículo invita a reflexionar respecto a los lineamientos y perspectivas de la educación universitaria, como espacio de socialización del sistema político a través del aprendizaje ético y en ciudadanía.

**Palabras Claves:** política, partidos, educación, cultura, ciudadanía, legitimación.

## Abstract

The becoming of the political system organizational processes is linked to the expression of the complexities of capitalist society, demonstrating the existence and coexistence of different models of political linkage between the state and society. These processes, whose central objective is the legitimation of the democratic representative order, have found in the educational system the appropriate channel to institutionalize States hegemony.

In this context, this paper invites us to reflect about the guidelines and prospects of higher education, as a space of political system socialization through learning of ethics and citizenship.

**Keywords:** political parties, education, culture, citizenship, legitimacy.

Recibido: 14/10/2012

Aceptado: 28/11/2012

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo representa una reflexión teórica respecto al devenir de las organizaciones partidarias en el marco del sistema político, como también, de las formas en las cuales se han realizado las adecuaciones para sus modalidades de legitimación, ya fuese en el contexto de las expresiones como en el de las transformaciones de la sociedad capitalista. Todo lo cual es vinculante a la forma en la cual el sistema político ha plasmado sus procesos de legitimación en el sistema educativo, a través de diversas adecuaciones históricas.

Desde esta perspectiva es posible apreciar la transición, desde la constitución de los partidos políticos –entendidos en sus inicios como facciones- hacia conformaciones institucionales capaces de definir el orden social y, dentro de éste, los preceptos educativos de la sociedad. Es menester indicar que la relevancia de los primeros acápites, respecto al surgimiento de las organizaciones políticas, es que éstas se entienden histórica y sociológicamente asociadas al devenir de la sociedad y de la relación de ésta con la acción social. Así se tiene, por ejemplo, que en los albores del sistema de representación liberal (democracia capitalista), la cohesión, los hábitos y los valores compartidos se convierten en las preocupaciones centrales del sistema político, producto de los procesos de estratificación y diferenciación que aparecen con fuerza en los centros urbanos recientemente industrializados.

De este modo, la aparición y constitución del modelo de partido de masas como agrupaciones de alta relevancia en el movimiento social, responde a la formación de dicotomías respecto al rol del capital y del trabajo como consecuencia del modo de producción capitalista en los inicios del siglo XX. Los recursos a las movilizaciones sociales, la sensibilización a la militancia y la incorporación de la ideología (y la pedagogía) de clase en las plataformas políticas, denotan un fenómeno que se hace eco en la conformación de sociedades democráticas que se irán consolidando con las paulatinas caídas de los regímenes monárquicos.

Es así hasta llegar a nuestros días, en que podemos observar como los dinamismos de la sociedad, los procesos de individuación y la constante tensión entre los sistemas políticos, sociales y educativos, conviven entrópicamente en la actual sociedad de la (des)información. Un proceso social inédito, que invita no sólo a reflexionar, sino a proponer que el devenir de la sociedad depende de los grados de intencionalidad y voluntad empírica con que opera el sistema político basado en partidos.

En síntesis, el objetivo central de este artículo es invitar al lector a perfilar el cómo la sucesión de modelos, formas y adecuaciones en la organización del sistema de partidos, tiene una relación directa con las transformaciones de la sociedad y el advenimiento de la acción social en la política pública educativa. Proceso por el

cual, invitamos a socializar en la educación universitaria la esfera de lo político, por medio del aprendizaje en ciudadanía activa, virtud pública y ética social.

#### LAS FACCIÓNES EN EL PROCESO DE INSTALACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN MODERNO.

Durante la época de las revoluciones políticas contra el antiguo régimen monárquico, las cuales se sustentaron en las premisas emanadas de la declaración de los derechos del hombre y el constitucionalismo republicano de la independencia de Estados Unidos, el debate sobre el concepto de facción frente al de partido estuvo profundamente presente entre los primeros teóricos sociales. Aún más, durante los siglos XVIII y XIX la asociación del concepto facción al de partido fue bastante odiosa, debido a la carga negativa que se achacaba al primero. Por este motivo la transición de la facción al partido fue lenta y tortuosa tanto en la esfera de las ideas como en la de los hechos (Giovanni Sartori y Fernando Santos, 2005), hasta la consolidación del parlamentarismo y el sufragio universal en el norte y centro de Europa.

Durante el siglo XVIII los partidos políticos no fueron concebidos como elementos necesarios para la construcción de las naciones-estado que emergían. De hecho, en países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos se entendieron como un problema para sus futuras naciones. Se tenía una perspectiva negativa de ellos, no tan sólo porque se creyera que éstos dividirían la voluntad de los nuevos representantes de la nación contra el antiguo régimen –que no permitían construir la unidad nacional– sino que también podrían dinamitar completamente el cambio de régimen.

Tanto Voltaire como Maquiavelo o Montesquieu participaron en estos debates sobre las facciones, no obstante ninguno de ellos entró en el problema de fondo de la época y, más bien, sólo terminaron rechazando la existencia de “partes” distintas en las nuevas repúblicas (Maurice Duverger, 2006) en defensa del Estado-nacional.

Pues bien, así tenemos que en la línea de la crítica a las facciones (Sartori y Santos, 2005) el político y ex Primer Ministro inglés (1714), Henry Saint-John Bolingbroke, en referencia a los partidos, señaló que “las facciones subvierten el gobierno, dejan impotentes a las leyes y engendran las más feroces animosidades entre los hombres de la misma nación” (Sartori y Santos, 2005:26). No obstante, Bolingbroke no hace una crítica de este tipo a los partidos, cuando éstos representaban los intereses nacionales<sup>1</sup>. Aún así, hubo que esperar a que Edmund Burke, un verdadero punto de inflexión en la definición conceptual del partido

---

<sup>1</sup> Según H. Bolingbroke, existe una diferencia real, y no nominal, entre los partidos nacionales del siglo XVIII. Entre ellos se reflejaba una verdadera diferencia de principios y proyectos, así como también las divisiones de su época. Incluso algunos no favorecían los intereses nacionales, al subsumirlos en asuntos subordinados a sus intereses personales.

político, le concediese una connotación positiva a la organización política en los parlamentos, a mediados del siglo XVIII. “Un partido es un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios, y los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes, con todo el poder y la autoridad del Estado” (Sartori y Santos, 2005:28). Sin ir más lejos ésta es la concepción que justifica la estructura de trabajo de “conexiones” del parlamento, entre los notables que lo componían, durante el apogeo del parlamentarismo victoriano inglés.

Asimismo, es durante este período que surge el primer atisbo de una organización política: el “partido de notables”. Este tipo de agrupación parlamentaria es el primer eslabón en la evolución de los partidos políticos en su relación con el Estado, así como también, un fiel reflejo de la realidad institucional y social del régimen censitario liberal característico de finales del XIX y principios del XX, basado en un sufragio de requisitos restrictivos y otros elementos limitativos de la actividad política para los no propietarios (Richard Katz y Peter Mair, 1995).

Sin embargo, no fue hasta después de la segunda guerra mundial cuando los partidos políticos adquieren una valoración más significativa para el desenvolvimiento de los países con sistemas democráticos, con formas de participación política más plurales, que ya no sólo se dedicaban al trabajo parlamentario, sino que orientaban la actividad proselitista hacia toda la sociedad, especialmente los sectores proletarios (u obreros) de la sociedad capitalista. De esta forma, esas “partes” o “facciones” condenadas en un comienzo tanto por los padres fundadores de los Estados Unidos, como por los grupos revolucionarios franceses, adquieren una aceptación nunca antes vista “al comprenderse que la diversidad y el disenso no son necesariamente incompatibles con, ni perturbadores de, el orden público” (Sartori y Santos, 2005:26).

Así fue que con el fortalecimiento del pluralismo político (previamente incorporado en el constitucionalismo de la época), los partidos políticos adquirieron un papel más relevante en cada sistema político. Pero ¿cuándo el partido consiguió ser una parte esencial para el funcionamiento de la democracia parlamentaria? (Sartori, 1998).

#### EL PARTIDO DE MASAS, EL CLIVAJE DE CLASE FRENTE AL CONVENCIONALISMO PARTIDARIO

El fortalecimiento de las agrupaciones obreras permitió el advenimiento de los partidos de clase (de base marxista) con formulaciones ideológicas revolucionarias. Con este paso, el partido político comenzó a institucionalizarse fuera de las esferas

parlamentarias, aumentando sus “*conexiones extra institucionales*”, para así pasar a jugar un rol decisivo en la organización de los grupos obreros, el campesinado y, en general, de los “olvidados” en la construcción social de las naciones durante la era de la industrialización. Esto permitió que dichos sectores comenzaran a incorporarse a la vida política, junto a la ampliación del sufragio universal masculino (Sartori, 1998; Montero y Gunther, 2003).

Este nuevo instrumento político de clase es el denominado partido de masas. Una organización de amplia militancia ideológica, que actuaba pedagógicamente en la educación política de sus bases militantes y que llegó a estar presente en la vida cotidiana de los más amplios sectores intelectuales y de los trabajadores en casi todo el mundo. Así se entiende porque “en el modelo arquetipo del partido de masas, las unidades fundamentales de la vida política están constituidas por grupos sociales predefinidos de contornos precisos, y la pertenencia a éstos afecta a todos los aspectos de la vida del individuo” (Katz y Mair, 1995:11).

Con el surgimiento del partido de masas, la competencia política comenzó a presentar cambios sustantivos. El modelo del partido de notables fue superado con la incorporación de agrupaciones más amplias e ideológicamente estructuradas, las cuales se organizaban fuera del parlamento intentando movilizar, convencer e incorporar a sus estructuras partidarias a los nuevos electores, especialmente de base proletaria. En palabras de Giovanni Sartori y Fernando Santos (2005), los partidos ya no son asimilables a facciones, forman parte de un todo (son parte de algo) y son conductos de expresión. Los partidos son instrumentos para lograr beneficios colectivos, para lograr un fin que no es meramente el beneficio privado de los combatientes (en la competencia electoral).

La consolidación del partido de masas es resultado del “cleavage” social que genera el enfrentamiento entre capitalistas y trabajadores –producto de las contradicciones propias de la revolución capitalista del siglo anterior– complementada con la división ideológica propia de la geopolítica de la guerra fría. Este cleavage pasó a ser también la división preponderante en la competencia electoral de las democracias representativas del siglo XX. Se constituyeron partidos que buscaban el cambio del orden liberal establecido, por uno revolucionario que favoreciera a las grandes masas populares, mientras los demás partidos tradicionales se avocaron a la defensa de la sociedad capitalista y conservadora, utilizando un discurso nacional y fascista (Sartori, 1998).

De este modo, las democracias se transformaron en el referente imaginario de la competencia ideológica, en la cual los partidos de masas de izquierda (excluyendo el modelo de partido leninista) sacaron una ventaja considerable frente a los partidos de derechas, estos últimos aún basados en el poder oligárquico de los cuadros conservadores y liberales que los conformaban. Ante este cambio de escenario, los

partidos tradicionales (nacionalistas) –sin dejar de pensar que un partido político no puede representar sólo a una parte de la población- establecieron organizaciones formalmente similares a la de los partidos de masas (militancia, sedes, congresos, prensa partidaria). No obstante, mantuvieron la práctica preponderante de las decisiones políticas en sus dirigentes parlamentarios (Angelo Panebianco, 1998).

Con todo ello, “la aparición de los partidos de masas, y finalmente del sufragio universal, quedó asociada a una redefinición de lo políticamente apropiado” (Katz y Mair, 1995:18). Así no tan sólo se democratizó la sociedad (especialmente sus espacios políticos) sino que también se modificó la idea de relación entre los ciudadanos y el Estado. El partido pasa a ser el “instrumento” decisivo para las demandas del pueblo frente al Estado. En este nuevo estadio del sistema de partidos, donde predominan los partidos socialdemócratas, socialistas y comunistas, los nuevos partidos pasan de ser grupos políticos compuestos sólo por miembros de la *high society* del estado capitalista, para transformarse en “el” vínculo de la sociedad civil sobre el Estado.

Sin embargo, el propio éxito programático de los partidos de masas (especialmente en Europa), logrando instituir derechos sociales, como la universalidad de las prestaciones sanitarias y educacionales (una educación pública de alta calidad), así como también el interés, de gran parte de los líderes de dichos partidos, por ampliar su base de apoyo electoral, más allá de los límites de la clase social “representada”, fueron socavando su propia vigencia ante el nuevo modelo de partidos de derechas: el catch-all o los partidos atrápalo todo. Es así como comienza una tercera etapa en el ciclo evolutivo de los partidos.

#### EL PARTIDO “POSMODERNO”: EL CATCH-ALL Y EL CARTEL

La pérdida de vigencia de los partidos de masas en la práctica política del siglo XXI, acompañada del surgimiento del partido catch-all, un modelo institucional que traspasa las fronteras de clase e incluso, algunas veces, las ideológicas, es un fenómeno que puede expresar el actual dominio neoliberal de la sociedad capitalista y que, en cierto modo, explica la profundización en las asimetrías políticas, económicas y sociales de las sociedades postindustriales.

Este modelo de partido, que se caracteriza por la aceptación de afiliados sólo en función a su “afinidad” programática y ya no en base a su identidad social y su compromiso ideológico, ha ido favoreciendo también el consenso ideológico que hoy predomina en el mundo cristiano-occidental capitalista.

El modelo de partido catch-all ya no actúa como una institución de compromiso ideológico, de movilización de masas y de educación popular, sino como un instrumento de y para los líderes oligárquicos de turno, que buscan representar

sentimientos e ideas intangibles para demandarlas o llevarlas al Estado. “En este modelo, los partidos dejan de ser los agentes de la sociedad civil que penetran el Estado y actúan sobre él, para pasar a ser más los intermediarios entre la sociedad civil y el Estado” (Katz y Mair, 1995:21). En este tercer estadio evolutivo, los partidos se transforman en maquinas electorales que buscan expresar una opinión variopinta (dentro de cierta coherencia programática) de los electores, junto con representar (por medio de explicaciones mediáticas) a la burocracia estatal con el objeto de defender sus propias decisiones políticas ante la sociedad. Aunque los partidos de masas cumplen una función similar, el significado y el resultado se ve socavado por la inconsistencia basal del modelo catch-all.

Ahora bien, en el mundo democrático contemporáneo conviven estos dos modelos de partido dentro el abanico político, transversalmente de izquierda a derecha. El surgimiento del modelo catch-all no significó, ni tiene porque significar, la completa desaparición del modelo “de masas”, aunque es cada vez más escaso encontrar partidos que basen su actividad cotidiana centrada en la clase social determinada y en sus bases territoriales. Los partidos se comunican, cada vez más, a través de los medios de comunicación de masas, las redes sociales y la movilización de carácter electoral, con el fin de obtener el control del Estado para sus propios intereses partidarios<sup>2</sup>.

Aún con este nuevo escenario, la transformación de los partidos sigue evolucionando hacia estructuras políticas cada vez más desafectas a sus electores y con objetivos cada vez más vinculados a la obtención del poder para satisfacer sus propios intereses y el mantenimiento de sus prerrogativas políticas y económicas. Estos elementos son los que pueden explicar la emergencia de un nuevo modelo de partido: el Partido Cartel.

Este modelo resulta aún novedoso y de muy reciente instauración, por lo que no será motivo de gran análisis por parte de este artículo. No obstante esto, sí se mencionarán las principales características que lo describen y como se constata su surgimiento.

Siguiendo el modelo de análisis propuesto por Katz y Mair (1995), el surgimiento del partido cartel se asienta en la drástica disminución de las brechas diferenciadoras entre partidos ganadores y perdedores ya que los partidos relevantes, dentro de un determinado sistema político, tienen prácticamente las mismas posibilidades de gobernar, reduciéndose con ello la imposibilidad de acceder a los recursos y a los

---

<sup>2</sup> Como señaló David F. Epstein (1986:171) con respecto al modelo americano de “partido como servicio público”, “es posible imaginar que los partidos, como muchas empresas de negocios reguladas (consigan) utilizar el poder del Estado para proteger sus propios intereses” (Katz y Mair, 1995:23)

cargos estatales. Incluso, estar en la oposición por largos periodos no resulta devastador para la solvencia del partido. Aún más, desde este punto de vista, el posicionamiento convergente en materias estatales y económicas, entre partidos que antes representaban el disenso ideológico y el antagonismo programático, ha generado un escenario social más adaptable a este modelo de partido.

En otras palabras, se puede hablar “del surgimiento de un nuevo tipo de partido, el partido cartel, caracterizado por la interpenetración entre el partido y el Estado, y por un padrón de colusión inter-partidista” (Katz y Mair, 1995:27). El partido ya no es un intermediario entre la sociedad civil y el Estado, sino que ahora es parte del Estado.

El partido cartel se caracteriza principalmente por establecer la política como una profesión (una carrera política); en poner énfasis en la gestión política, en vez de los programas de gobierno; en tener un modelo de competición contenido; en mantener una fuente de recursos esencialmente estatal; en no otorgar relevancia alguna en las decisiones partidarias a la militancia; y en predicar un estilo de representación como mero agente del Estado.

Como ya hemos señalado, cada modelo de partido ha respondido a las formas democráticas de las cuales habían surgido. En este modelo, “la esencia de la democracia yace en la posibilidad de que los votantes puedan elegir entre un menú fijo de partidos políticos. Los partidos son grupos de líderes que compiten por la posibilidad de ocupar puestos gubernamentales y por ser, en las siguientes elecciones, responsables de la actuación del gobierno” (Katz y Mair, 1995:34) y nada más. Es por ello que, con la emergencia del modelo de partido cartel, también se pueden observar los cambios que se han producido en el comportamiento político de los ciudadanos, que en ocasiones manifiestan sus preferencias como lo harían al tener que elegir un producto que les gustaría comprar, esto es, evaluar si cumple con la función requerida, si tiene buen ver, si es rentable y si resulta beneficioso en el corto plazo.

#### UNA SÍNTESIS GENERAL DE LOS SISTEMAS DE PARTIDO POSTINDUSTRIALES

Desde la perspectiva en análisis se puede establecer que desde el paso del negativo concepto de la “facción” hasta la emergencia del partido cartel, los partidos políticos han evolucionado en función del orden social imperante y del sistema democrático que les da expresión en cada período histórico, sin llegar a ser realmente éstos los que determinen la realidad societal. Siendo así, muchas veces no resulta académicamente comprensible efectuar la crítica como si estas “partes de un todo” tuviesen la obligación de representar los cuerpos ideológicos que modifiquen el mismo escenario que les da vida. En cierto modo, los partidos han representado mejor las dicotomías existentes por los cambios producidos en la sociedad



capitalista, que representantes de los anhelos materiales o postmateriales de los ciudadanos/votantes. Quizás por lo mismo, a partir de los años 70', han ido evolucionando en estructuras endógenas, cada vez más profesionalizadas y evidentemente alejadas de la sociedad civil.

Por otra parte, como se puede observar, tanto en el texto de Sartori (2005) como en el Katz y Mair (1995), el paso y la consolidación de las estructuras partidarias, desde la concepción de facción hasta la idea del partido cartel contemporáneo – pasando por el modelo de notables, el de masas y el catch-all- en ningún momento ha significado que cada uno de estos modelos no sobreviva al otro, aunque en determinada época predominase uno por sobre los demás. En la actualidad predomina aún el modelo catch-all (estilo empresarial y oligárquico) frente a los otros. De hecho el modelo de partido de masas aún persiste, aunque nominalmente, en algunos partidos de izquierda.

Es por estos motivos que hacer la crítica a los partidos usando el imaginario político de hace cincuenta años atrás no resulta adecuado, incluso aunque sean los mismos partidos los que no sean claros al momento de definir sus idearios, establecer sus prácticas y expresar sus discursos. Mucha culpa hay también, del mal juicio, en los propios partidos.

Un asunto distinto es preguntarse si el modelo de partido que prima en la actualidad es el más adecuado para representar los intereses y las visiones de los ciudadanos, ya no adscritos masivamente a una agrupación política. Sobre todo cuando éste es un modelo que apunta a dejar fuera de la actividad política a los ciudadanos más críticos (un símil de los antiguos y extinguidos militantes obreros) y que se reserva el derecho de ejercer el poder en base a un sistema de partidos de “gestión pública”.

Pues bien, parece que la misma evolución de las instituciones partidarias da una luz sobre esto. Al menos, por ahora, no se puede esperar que el poder, la democracia y los partidos políticos vayan por delante del orden social que les da forma, por lo cual las decisiones tendrán cada vez menos relación con las ideas y los intereses mayoritarios de la sociedad, y si más con la visión e interés particular de la llamada clase política (funcionaria del capital). En definitiva, éste es un juego que puede resumirse contrastando lo expuesto por Sartori (2005:59) “mientras los partidos sean partes (en plural), un sistema de partidos se presenta a la expresión desde abajo mucho más que a la manipulación desde arriba”, con lo señalado por Katz y Mair (1995:34): “La democracia reside en que las elites satisfagan las preferencias del público, y no en la implicación pública en el proceso de formulación de las políticas”.

De este modo, todavía nos quedan algunas incógnitas que resolver para evaluar la actual implicancia (de existir) del modelo partido con las expresiones alternativas al

capitalismo neoliberal. Algunas de estas cuestiones tienen que ver con las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el desafío que tiene la democracia de partidos, para evitar derivar en un sistema de representatividad deslegitimado? ¿Existe una respuesta para el devenir del sistema político en su implicación con los modelos educativos del Estado actual? Quizás avizoremos alguna respuesta en el análisis de la cultura y educación política de los ciudadanos.

#### LA EDUCACIÓN POLÍTICA EN EL ADVENIMIENTO DE LA SOCIEDAD POSINDUSTRIAL

Para realizar un análisis de los cambios sociales, que con un dinamismo extraordinario se han instalado desde los inicios del siglo XX, es menester identificar las características macrosociales que, a nivel de la sociedad, repercuten en la forma en que se actualiza el sistema político y su relación con el sistema educativo. En otras palabras, hay que observar las implicancias que tienen los sistemas educativos en la cultura política y ésta en la conformación de los sistemas de partidos (Gabriel Almond y Sidney Verba, 1963).

Así, resulta evidente que las transiciones de las sociedades, desde el Antiguo Régimen al liberalismo democrático de la sociedad capitalista, estuviesen marcadas por una comunión moral y una cohesión nacional, a partir de la adhesión de los ciudadanos a un conjunto de ideas y hábitos compartidos. La creciente estratificación de la sociedad se identifica con una fuerte carga de incertidumbre que invita a las instituciones a hacerse cargo del orden de la sociedad. La educación formal y, especialmente, la organización política de las élites, se erigen entonces como mecanismos para asegurar la adaptación de los individuos, toda vez que se avecina la pérdida de hegemonía de la iglesia (Emile Durkheim, 1990).

El crecimiento exponencial de la riqueza, debido a los factores de producción y del trabajo en serie del modelo fordista, así como una mejor productividad bajo la influencia del keynesianismo, aumentaron la confianza social en el Estado liberal. Es por ello que –en términos ideológicos- la organización política debió responder a las demandas de legitimación, que iba imponiendo la nueva estructura social de los Estados nacionales. Ante ese nuevo afán se consolidan los Estados de Bienestar –un contrato social implícito entre las clases medias y obreras- al asumir el compromiso de asegurar la movilidad social de los individuos sobre la base del progreso del trabajo y la igualdad de oportunidades (Roger Dale, 1989).

Es en este momento en que aparece un nuevo fenómeno que requerirá atención especial. El rol del individuo, en este modelo productivo y social, es desarrollar indistintamente procesos de emancipación posesivos, en base a sus propios méritos, visualizado en la mercantilización de los estilos de vida (Thomas Popkewitz, 1994). El principio meritocrático liberal de la justicia redistributiva entiende que la construcción de la sociedad de los años cincuenta se basó en la visión de un sistema

político funcional con la adscripción de las posiciones sociales a la capacidad y esfuerzo individual. De esta forma, a partir de legitimar la estratificación de la sociedad desde el Estado, comienza a utilizarse a la educación pública como institución que denota funcionalidad al sistema capitalista.

Los nexos que se establecen entre la sociedad, los sistemas políticos y la educación, son claves para entender cómo se les concede a las instituciones sociales funciones de socialización, así como de diferenciación, en pos del equilibrio del sistema de relaciones sociales (Talcott Parsons, 1971). La transmisión de ciertos valores de una cultura común y las normas sociales (intentan) moldear al individuo en función de su rol social futuro. Las instituciones formales de enseñanza pasan a conformar el primer espacio de socialización de valores comunes que marcan la cultura política de la sociedad (Almond y Verba, 1963). De esta forma, el orden instrumental, así como el orden expresivo en la sociedad es altamente funcional a la estructura de la sociedad, del Estado y del ordenamiento del sistema de partidos (Emile Durkheim, 1990).

Esta armonización de la sociedad, que encuentra su legitimación en los discursos y prácticas político-educativas, tiene relación directa con la teoría del capital humano y la conceptualización liberal de las asimetrías: la igualdad de oportunidades. Es decir, se intenta hacer creer a los excluidos del sistema, a través de expectativas de movilidad social, la pertinencia de la movilidad intergeneracional. Es de esta forma, en la cual podemos hablar del proceso de la legitimación que utiliza el sistema político para diferenciar continuamente a la sociedad sobre la base de relatos de adecuación a los sistemas de enseñanza.

He aquí el punto de conexión de nuestro artículo, en cuanto nuestro enfoque no considera la posibilidad de entender el desarrollo de los partidos políticos –como compartimentos de legitimación y hegemonización del sistema social- de una manera diferenciada y alejada de los procesos socializadores del modelo educativo promovido desde los Estados y el sistema capitalista.

La dominación ideológica, como elemento de reproducción de las condiciones de desigualdad de la sociedad, le entrega un papel central al Estado y a las fuerzas que operan en él. Es así que las posiciones económicas determinan posiciones ideológicas para asegurar un modelo de reproducción del sistema capitalista, donde los aparatos ideológicos que confluyen abren un campo objetivo de contradicciones para las luchas de clases (Louis Althusser, 1985). De esta manera, surgen las primeras formas de conformación del partido de masas sobre la base de los criterios de movilización y militancia que se van socializando en los diversos niveles y estratos educativos de las clases sociales.

No obstante lo anterior, la emergencia de nuevas formas democráticas, en la sociedad de la información, introducen un rol fundamental a las tecnologías de la

información con tremendas consecuencias transformadores en la estructura social (Manuel Castells, 1995). La nueva sociedad, el control de la información y su aplicación a la gestión, producción y distribución de bienes y servicios, delimitan un orden social inédito.

#### EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA UNIVERSIDAD: ALCANCES DE LA POLÍTICA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

Tomando en consideración el actual estado de las organizaciones políticas, que delimitábamos como una convivencia de diferentes modelos de intervención y legitimación del orden social actual, se hace necesario indagar en las formas en las cuales la política de partidos opera sobre el Estado, y cómo la sociedad civil reflexiona en términos de la contracultura imperante.

Es indudable que el sistema educativo está sujeto a influencias que se relacionan con las distribuciones de poder, financiamiento, y costes políticos asociados. La formación de la ciudadanía, y la inculcación ideológica que conlleva, es una tarea fundamental de los Estados, quienes encuentran en el sistema educativo la pretensión de legitimar institucionalmente su quehacer. Por lo tanto, considerar el análisis de la dimensión política de los sistemas de enseñanza es elemental para sopesar la importancia de la educación como institución de control social (Xavier Bonal, 1998).

El soporte al proceso de acumulación capitalista (control oligárquico), el garantizar su continua reproducción y legitimación a su modalidad de producción, es una condición básica de delimitación de la acción del Estado. De esta forma, nos encontramos con una contradicción central en la función del Estado para favorecer el proceso de acumulación y las necesidades de legitimación del sistema, y del propio Estado. Acá lo relevante es considerar de qué forma las organizaciones políticas se encuentran delimitadas y comprometidas con los actuales procesos de formación, diferenciación y legitimación de la sociedad.

Si entendemos que en las sociedades democráticas actualmente conviven los partidos de masas, las modalidades catch-all y lo que se ha definido como el partido cartel, es menester indicar el pilar básico con que, con independencia de las adecuaciones que adoptan las organizaciones políticas, la democracia y el sistema de partidos debe operar en la sociedad del siglo XXI; esto es: promover la educación en ciudadanía activa, lo cual va más allá de los procesos normativos de la educación primaria, secundaria y de bachillerato. Hablamos acá del rol del profesional universitario como agente de cambio en la sociedad posindustrial, contextualizado en ámbitos donde se le invita a competir, especializar y desarrollar sus quehaceres profesionales.

Según nuestra perspectiva, el sistema político, a través de sus diversas modalidades de organización partidaria, debe incorporar en sus plataformas programáticas una virtuosa integralidad intelectual en la formación académica del siglo XXI, como un imperativo ético. Lo anterior debe complementarse con los adjetivos que hemos venido escuchando, desde hace unos años, respecto a la excelencia en la formación, la profesionalización y la gestión política, aspectos característicos del modelo político de los partidos cartel. Es decir, para legitimar una sociedad democrática necesitamos profesionales, por una parte, altamente capacitados en el ámbito de los saberes de su propia disciplina y con competencias asociadas a su desarrollo profesional. No obstante, desde esta perspectiva, no es posible hablar de excelencia si dicho profesional no es “integrado” en una formación de saberes culturales y de contexto histórico en función de una necesaria visión reflexiva de la sociedad.

Ante esto, una de las alternativas que se han venido proponiendo desde intelectuales del área, es incorporar la formación de valores morales en la educación superior dentro de los planes de estudio de las carreras. (Miquel Martínez, María Buxarris, Esteban Bara, 2003). Al hablar de valores morales, nos referimos a los atributos que definen la humanidad de una persona y su implicación ciudadana al reconocerles una valoración significativa, deliberativa y universal desde la ética cívica. Los valores morales referidos son: libertad, igualdad, respecto activo, solidaridad y diálogo (Adela Cortina, 1997).

La implicación, de lo mencionado con anterioridad, se encuentra delimitada por la construcción de una matriz de valores éticos desde el propio sujeto de aprendizaje de manera autónoma, contribuyendo al individuo a desenvolverse en la vida cotidiana. Este enfoque de aprendizaje ético implica una intencionalidad pedagógica respecto a la construcción de la personalidad moral del sujeto. El ejercicio reflexivo, en la práctica, debe visualizarse de manera multidimensional, esto es, desde la convivencial, la sociomoral y la capacidad de diálogo. Respecto a los contenidos de aprendizaje, el estudiante debe desarrollar sus propias estrategias que fomenten su cognición y densidad cultural, así como el análisis de temas polémicos actualmente vigentes. De esta forma, será posible formar ciudadanos realmente preocupados por la sociedad y su comunidad, mediante la reflexión crítica, así como la responsabilidad social (Cristián Aránguiz y Pablo Rivera, 2011).

Es menester agregar que en la lógica de las dinámicas de la estructuración y reestructuración de las sociedades, si bien en principio los partidos políticos están delimitados por factores contextuales históricos, económicos y sociológicos, al hablar de la legitimación del poder del Estado y, en términos generales de todo el sistema político, es necesario vincularlos con los procesos funcionales del sistema educativo. Y he aquí una delimitación de intencionalidad evidente. Si desde los

sistemas educativos, en la actualidad (nótese como ejemplo el Proceso de Bolonia) se percibe una dificultad para incidir en los lineamientos estructurales de la sociedad, se termina contribuyendo con mayor fuerza en la irresponsabilidad de las organizaciones políticas (se fomenta el distanciamiento de los partidos de la sociedad civil favoreciendo el modelo “cartel”), por cuanto no sólo contribuye a la legitimación del sistema, sino que al mismo tiempo a mantener la democracia como sistema representativo del orden social.

En definitiva, la carencia de una educación cívica activa en los estratos sociales y educacionales más asimétricos en la sociedad de la información, acompañado por una nula apuesta por una educación universitaria pública, integral y virtuosa que permita una mejor comprensión de la estructura político-social, no será posible construir una transformación socializadora del actual sistema de partidos y su profunda funcionalidad al sistema mundo capitalista (Immanuel Wallerstein, 2005).

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, G. y VERBA, S (1963): “The Civic Culture”, Princeton, Princeton University Press.
- ARANGUIZ, C. y RIVERA, P. (2011): “Los desafíos de la universidad en la formación del siglo XXI: del profesional, al ciudadano universitario”, Revista Imagonautas, consultado el 17 de diciembre de 2011 en: [http://imagonautas.gceis.net/sites/imagonautas.gceis.net/files/images/Imagonautas\\_01-01-04\\_aranguiz\\_salazar\\_y\\_rivera\\_vargas.pdf](http://imagonautas.gceis.net/sites/imagonautas.gceis.net/files/images/Imagonautas_01-01-04_aranguiz_salazar_y_rivera_vargas.pdf).
- ALTHUSSER, L (1985): “El aparato ideológico del estado escolar como aparato dominante”, en Gras, A. (comp.), *Sociología de la Educación. Textos fundamentales*. Madrid: Narcea.
- BONAL, X (1998): *Sociología de la educación*, Barcelona: Paidós.
- CASTELLS, M (1995): *La sociedad informacional*, Madrid: Alianza.
- CORTINA, A (1997): *Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid: Alianza.
- DALE, R (1989): *The State and Education Policy*, Milton Keynes: Open University Press.
- DURKHEIM, E (1990): *Educación y Sociología*. Barcelona: Península.
- DUVERGER, M (2006): *Los Partidos Políticos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- KATZ, R y MAIR, P (1995) “El Partido Cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos”, *Partidos Políticos 1*.

- MARTÍNEZ M, BUXARRIS M y BARRA E (2003) "La Universidad como espacio de aprendizaje ético", *Revista Monografías Virtuales* (Nº3), Barcelona: CEI.
- MONTERO J.M. y GUNTHER, R. (2003) "Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica", *Red de Cuadernos de Trabajo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- PANEBIANCO, A (1998) *Partidos Políticos: Organización y Poder*, Cambridge: Cambridge University Press.
- (1982) *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza Universidad.
- PARSONS, T (1971) *El sistema social*. Madrid: Revista de Occidente.
- POPKEWITZ, T.S (1994): *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid: Morata.
- SARTORI, G (1998). *Teoría de la Democracia 1 y 2*. Madrid: Alianza Universidad.
- SARTORI, G y SANTOS F (2005) *Partidos y Sistemas de Partido*. Madrid: Alianza.
- WALLERSTEIN, I (2005). *Análisis del sistema-mundo*. Ediciones Siglo XXI, Buenos Aires.